

NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO Educación Infantil

Medidas de prevención frente al COVID 19

- ✓ Debemos evitar el tránsito de personas ajenas a la actividad docente en el centro y en el patio en todo momento, por eso las familias no podrán acceder a la Escuela.
- ✓ En la clase y siempre que sea necesario, les lavaremos las manos con gel hidroalcohólico. En otros momentos se lavarán con agua y jabón.
- ✓ Les rogamos que todos los días traiga a su hijo/a con ropa limpia.
- ✓ En las instalaciones donde están los niños se realizarán tareas de ventilación, limpieza e higiene periódicas.
- ✓ Los juguetes se desinfectarán varias veces a lo largo del día.
- ✓ Todas las personas que se relacionen con los niños llevarán mascarillas.

Normas sanitarias generales

- ✓ Si un niño está enfermo, por su bien y el de sus compañeros, no se permite la asistencia a la Escuela con fiebre o enfermedades infecto-contagiosas (gastroenteritis, conjuntivitis, pediculosis...).
- ✓ Cuando se detecte una temperatura de 37º (con motivo del Covid19) se avisa a la familia para que venga a buscar a su hij@.
- ✓ En caso de padecer una enfermedad transmisible no podrá asistir a la Escuela y se presentará un informe médico donde conste su total restablecimiento.
- ✓ Como **norma general**, no se administran medicamentos en la Escuela. (ni Apiretal, ni Dalsi...)
- ✓ En el caso de que un niño/a esté con tratamiento prescrito por el médico, se hablará con la familia para que se lo administre en las horas en las que permanece en casa. Si esto no fuera posible, se pedirá expresamente la autorización para esos casos, junto con la receta en la que conste el nombre del niño y la dosis prescrita. (Según normativa de la Comunidad de Madrid).
- ✓ Cuando el niño/a sufra cualquier accidente en el centro se procederá a realizar los primeros auxilios o si fuera necesario trasladarlo/a al centro de salud cercano, avisando primero a la familia.